1. Información sobre la Compañía

Moragro SA.. fue constituida en Guayaquil, provincia del Guayas – Ecuador, según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 5971, el 20 de junio del 2001, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 10 de julio del 2001.

La compañía tiene su domicilio fiscal en el cantón Guayaquil, en la Ciudadela Suces cuatro Manzana 372 A solar-13. La compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente No. 0992187794001.

La actividad principal de la Compañía es dedicarse a la Venta al por mayor de materias primas Agropecuarias.

A la fecha de este informe, la administración de la Compañía no tiene razones para creer que exista una incertidumbre significativa que evite continuar con sus operaciones y cancelar sus pasivos cómo y cuando estos vencen.

2. Bases de presentación

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para lasPYME´s.

Para la Compañía éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF para las PYME´s. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la sección 35 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" en la preparación de estos estados financieros.

En la nota 17 a los estados financieros, se provee una explicación de los efectos que la adopción de NIIF para las PYME´s tuvo sobre el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011 y sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo previamente reportados por la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 15 de Abril del 2013.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c. Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda

funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

d. Uso de estimados y juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

3. Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF para las PYME´s, a menos que otro criterio sea indicado.

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b. Instrumentos financieros

Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

b.i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo

adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

b.ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos a corto, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Acciones Comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

c. Propiedades y equipos

c.i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

c.ii. Depreciación

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Infraestructura	Entre 20 y 25 años
Maquinarias y equipos	Entre 10 y 20 años
Equipos de computación	Entre 1 y 3 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Vehiculos	Entre 5 y 10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

d. Beneficios a Empleados

f.i. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes

laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

f.ii. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

f.iii. Participación de trabajadores en las utilidades

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

e. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

f. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de

devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

g. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

h. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está reconocido y registrado como la Obligación con el SRI del año actual. De igual forma se ha realizado la respectiva cancelación con los pagos de años anteriores del Impuesto a la Renta a pagar respectivamente.

4. Administración de riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

5. i. Marco de Administración de Riesgos

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

5. ii. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada en escala principalmente porque 100% de estas se realizan a clientes que son sus distribuidores que poseen mediano capital de trabajo, lo cual origina una concentración de riesgo de crédito, sobre el cual tienen un contrato legalizado.

La Administración considera que no existen pérdidas en las que se haya incurrido pero que aún no se han identificado.

5. iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes disponibles en caja y bancos para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 60 días, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

5. iv. Riesgo de mercado

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

5. v. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originada de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

5. vi. Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 es el siguiente:

	Año-2012	año-2011	año-2010
Banco del Pichincha	4,145.72	1,556.85	6,219.36
Banco del Pacifico	656.00	656.00	656.00
Caja chica	300,00	300.00	150**.00**
	5,101.72	**2,512.85**	**7,025.36**

6. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, el 100% de las ventas por servicio de Bienes se las realiza a clientes que son sus Distribuidores, con una política de cobro de no más de 60 a 90 días. Estas cuentas por cobrar no devengan intereses.

7. Propiedades y equipos

Un detalle de las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2012, 2011 y el del 2010 es el siguiente:

Detalle	**2012**	**2011**	**2010**
Propiedades Planta y Equipo	100,424.39	64,318.93	49,494.65

8. Impuesto a la renta

9.i Conciliación del gasto de impuesto a la renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 23% (24% en 2011). Dicha tasa se reduce al 1% (24% en 2011) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 23% (24% en 2011)

La utilidad antes de impuesto a la renta. En el año 2011 se dejo para reinversión de utilidades la cantidad de usd. 8,062.42

		2012	2011
Utilidad contable antes de impuesto a la renta		2,130.31	9,485.20
Tasa de impuesto a la renta		23%	24%
15 % trabajadores		319.55	1,422.78
Sub-total		1,810.76	8,062.42
Impuesto a la renta registrado	US$	416.48	1,934.98

9. Capital

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas. Al 31 de diciembre del 2013, el capital social cerró con 62000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas

10. Aporte para futuro aumento de capital

Al 31 de diciembre del 2012, mediante aprobación de los accionistas, se determinó el aumento de capital de 800 a 62000 acciones.

11. Reservas

15. i. Reserva Legal:

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

12. Resultados Acumulados

Los resultados acumulados seguirán registrado en esa cuenta

Ajuste por primera adopción de NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

13. Adopción por primera vez de las NIIF

Como se indica en la nota 2(a), estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYME´s. En la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, la Compañía ha ajustado los montos reportados previamente en los estados financieros preparados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

14. Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de aprobación para emisión de estos estados financieros 15 de Abril del 2013 no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.

John Fitzgerald Granizo
Contador

José Morante Erazo
Gerente